



Ayuntamiento de Barbate
www.Barbate.es

Curso
2012-13

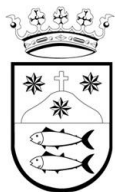
Memoria

DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN



ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN.....	Pág.1
2.	CONSEJO ESCOLAR.....	Pág.2
3.	EXTRAESCOLARES.....	Pág. 3
4.	V PREMIOS EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA.....	Pág. 7
5.	ESCUELA MUNICIPAL DE PADRES Y MADRES.....	Pág.10
6.	SERVICIOS EN ASQUIPU.....	Pág.26
7.	PROYECTO ALFOZ.....	Pág.27
	7.1. Introducción.....	Pág.27
	7.2. Justificación.....	Pág.29
	7.3. Ubicación.....	Pág.32
	7.4. Beneficiarios.....	Pág.33
	7.5. Temporalización.....	Pág.33
	7.6. Objetivos.....	Pág.34
	7.7. Metodología.....	Pág.35
	7.8. Actividades realizadas y calendario.....	Pág.37
	7.9. Procedimiento de coordinación.....	Pág.39
	7.10. Evaluación.....	Pág.41
	7.11. Valoración final y propuesta de mejora.....	Pág.83
8.	ESCUELA DE VERANO.....	Pág.84
9.	OTRAS ACTIVIDADES.....	Pág.85
10.	CONCLUSIONES.....	Pág.87
11.	ANEXOS.....	Pág.90
	I. Gráficas comparativas resultados educativos.....	Pág.91
	II. Profesionales de extraescolares.....	Pág.93
	III. Dípticos V Premios a la educación y a la convivencia.....	Pág.94
	IV. Primeras Jornadas de la Escuela Municipal de Padres y Madres.....	Pág.96
	V. Díptico de la Escuela Municipal de Padres y Madres.....	Pág. 97
	VI. Resúmenes de la Escuela Municipal de Padres y Madres.....	Pág.97
	VII. Solicitud de incorporación al Alfoz.....	Pág.133
	VIII. Cuestionario para conocerte mejor del alfoz.....	Pág.134
	IX. Notificación salida externa en el Alfoz.....	Pág.136
	X. Ficha de inscripción Escuela de Verano.....	Pág.137
12.	MEMORIA FOTOGRÁFICA.....	Pág.138



1. PRESENTACIÓN

La educación es la base que sustenta la promoción del desarrollo integral de la sociedad. Este equipo de gobierno es muy consciente como la educación reglada, ocupacional, continua, formal e informal, desde la cuna y a lo largo de toda la vida, se convierte en el eje clave, fundamental y decisivo para el desarrollo personal y colectivo, para la promoción en el empleo, para una mejor calidad de vida y para el progreso de la ciudadanía. Consecuentes con este planteamiento, desde esta Delegación de Educación, surgen iniciativas, programas y proyectos para dar respuestas a las inquietudes y demandas de la comunidad educativa y de los Barbateños.

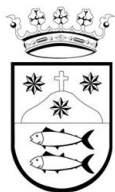
Al igual que el año pasado hemos continuado con nuestro programa Barbate-Educa, con el que fuimos premiados el curso pasado con el premio “ Educaciudad” , programa con una vigencia de principio de cuatro años y en el que dejamos plasmado nuestro proyecto educativo de Ciudad.

A pesar de la difícil situación económica por la que atraviesa este Ayuntamiento se ha realizado un gran esfuerzo presupuestario para mantener e incluso ampliar las actuaciones realizadas en años anteriores.

Como hito significativo cabe señalar que es el primer curso que conseguimos una subvención, concretamente de la Consejería de Educación, para poner en marcha alguna actividad; ha sido el Proyecto Alfoz mediante el cual hemos dado respuesta al alumnado expulsado, con la creación del aula externa.

Desde esta Delegación somos conscientes que una acción educativa eficaz requiere de la corresponsabilidad de múltiples sectores de la vida local que compartan y coordinen sus esfuerzos, una relación basada en la responsabilidad compartida, con el objetivo de lograr mejorar la calidad educativa.

El Ayuntamiento, como administración más cercana a la ciudadanía, tiene la oportunidad de coordinar e interrelacionar los diversos sectores sociales y las distintas administraciones que intervienen dentro de la acción educativa.



Hemos ido trabajando a lo largo del curso, dentro de nuestras posibilidades, para conseguirlo. No sólo atendándose las competencias legales de mantenimiento de los centros educativos, sino que organiza recursos, actividades y programas favoreciendo la participación educativa y ciudadana, con el objetivo de impulsar la implicación de todos los agentes educativos que conlleve como fin último potenciar el nivel sociocultural en nuestro municipio. Para ello se está estimulando la gestión conjunta entre la administración local y la colaboración entre centros educativos y administraciones públicas y privadas.

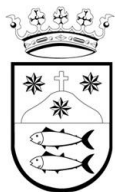
Esta memoria viene a dar cuenta de la gestión realizada a lo largo del curso escolar 2012-2013.

2. CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Se constituye como instrumento de participación democrática en la gestión educativa que afecte al municipio y órgano de asesoramiento a la Administración competente.

Es una convocatoria a la Comunidad Educativa en la que se informa de las actividades, programas e iniciativas de distintas áreas, instituciones, a desarrollar en el municipio. A lo largo del curso 2012/13 se han llevado a cabo las siguientes convocatorias:

1. El 1 de octubre de 2012 se reúne con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Aprobación del Calendario Escolar 2012-13. Presentación actividades educativas curso 2012-13. V Premios Educación y Convivencia. Ruegos y preguntas. Se aprobó como días no lectivos del municipio los días 29 y 30 de abril.
2. El 28 de enero de 2013 se reúne con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Nombramiento de nuevos Consejeros. Escolarización curso 2013/2014. Incidencia de la reforma educativa en Barbate. III Concurso Municipal " Trivial Portus Baessipo. Ruegos y preguntas.



3. El 6 de mayo de 2013 se reúne con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación de las dos actas anteriores. Escuela de Verano 2013. Información y análisis de los resultados académicos en secundaria. Análisis de la Red de Centros. Información proyecto Alfoz. Ruegos y preguntas.

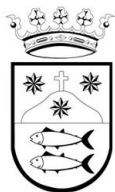
El acta de cada reunión queda en las dependencias de la Delegación de Educación.

Desde el CEM se han llevado al pleno municipal dos mociones: Una en contra de los recortes en Educación Pública, y otra en contra del borrador de la LOMCE. Con motivo del día de la Paz desde este órgano se hizo llegar a los Centros educativos un manifiesto para que fuese difundido en los Centros educativos. También ha estado en estudio la posibilidad de realizar cambios en la red de centros de los IES y a su vez se han realizado unas gráficas comparativas sobre resultados académicos de la segunda evaluación en función de las asignaturas no superadas en los tres IES, y la media en Barbate en comparación con la provincia y Andalucía. Ver anexo 1

3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El programa de actividades educativas se crea con el objetivo de brindar un complemento en la oferta educativa a los escolares del municipio, buscando una coherencia en la consecución de las competencias básicas en educación que promueva un crecimiento personal, académico, cívico y social de todo el alumnado.

Dichas actividades se planificaron tras la demanda recibida por cada CEIP que había determinado participar de las mismas. En el anexo II adjuntamos los nombres de los profesionales que lo han impartido bajo gratificación de las familias y tras un seguro de accidente de trabajo y responsabilidad civil con la asociación ASQUIPU. La inscripción la han realizado directamente con los monitores responsables de la actividad.



Las actividades se abordan desde una perspectiva saludable que redundan en una mejora de la calidad de uso y disfrute del tiempo libre, fomentándose los idiomas y las técnicas de estudios.

Valorar muy positivamente dichas actividades dado que ha posibilitado que alrededor de 125 alumnos de nuestro pueblo hayan realizado estas actividades en grupo reducido y con profesionales especializado siendo el coste de la actividad asequible a las familias. Los talleres por CEIP han sido los siguientes:

□ C.E.I.P. MIGUEL DE CERVANTES. Taller de Inglés.

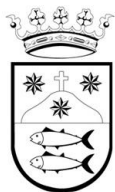
La actividad educativa de este taller se desarrolló durante 8 meses del curso escolar, en concreto desde Octubre a Mayo.

La oferta de este taller iba dirigida a alumnos y alumnas de 2º y 3º Ciclo de Primaria que necesitaran o quisieran mejorar los aspectos lingüísticos de esta asignatura. Se atendió a un total de 25 alumnos y alumnas, de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.

Las clases se realizaron los martes y jueves en horario de 16:00 a 17:00 horas para los más mayores y de 17:00 a 18:00 horas para los más pequeños, aunque se hicieron ampliaciones de horario en varias ocasiones para recuperar clases que no se pudieron realizar por diferentes razones, como viajes escolares, festividades, etc.

Las sesiones formativas se planificaron en coordinación con la materia impartida en horario escolar convencional, para reforzar la asimilación del vocabulario y el aprendizaje de las formas verbales en presente simple, presente continuo, pasado de verbos regulares e irregulares y futuro. Además se combinó el estudio de la lengua inglesa con listening y juegos educativos basados en el speaking, teniendo en cuenta la pronunciación, y writing, para la reproducción de frases y pequeños textos.

El Taller ha sido impartido por Francisco Javier Camacho Ramos.



□ C.E.I.P. GINER DE LOS RÍOS. Taller de Ludo-English.

La actividad educativa de este taller se desarrolló durante 8 meses del curso escolar, en concreto desde Octubre a Mayo.

La oferta de este taller iba dirigida a alumnos y alumnas de infantil. Se atendió a un total de 20 alumnos y alumnas, Las clases se realizaron los lunes y miércoles en horario de 16:00 a 17:00. Las sesiones formativas se planificaron en coordinación con la materia impartida en horario. El Taller ha sido impartido por Patricia Silvia Daly.

□ C.E.I.P. MAESTRA ÁUREA LÓPEZ .Taller de Ludo-English.

En este taller extraescolar, su principal objetivo ha sido aprender inglés a través del juego y actividades lúdicas (canciones, videos y fichas en inglés). Es una manera divertida y diferente para aprender, en las que los niños/as se sienten motivados (factor importante para el aprendizaje).

El taller se desarrollaba en dos horas semanales: martes y jueves de 16.00 a 17.00 horas los alumnos de Educación Infantil; y de 17.00 a 18.00 horas los alumnos de Educación Primaria.

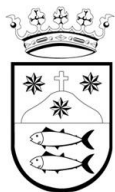
Los niños aprenden conceptos básicos sencillos y claves para desarrollarlos en clase o en casa, a través del juego. El número de participante ha sido de 24.

La monitora encargada de impartir el taller ha sido María Malia Román.

□ C.E.I.P. JUAN XXIII .Taller de Técnicas de Estudios.

De octubre a diciembre se impartió el taller de Técnicas de Estudio, que fue de dos clases semanales de hora y media de duración.

El temario se basa en la técnicas EPLERR, siglas que resumen el proceso de estudio en 5 pasos principales y 2 de preparación, como son: organización, planificación, Explorar, Preguntar, Leer (y subrayar), Esquematizar, Resumir y Revisar. De forma más general, hablamos de leer



en el temario para saber de qué trata, esbozar mentalmente un esquema de la información y localizar las palabras desconocidas; releer en profundidad el tema mediante una lectura comprensiva, subrayar usando tanto líneas como elementos informativos (resaltar, información al margen, estructurar la información, etc), hacer un esquema y/o resumen (según su adecuación a cada asignatura) y revisar si se comprende lo que se está estudiando.

Se incluyeron sesiones prácticas con ejercicios de comprensión, velocidad lectora, subrayado, identificación de estructura, y similares utilizando materiales de clase.

Se inscribieron 10 alumnos de 4º de primaria con edades comprendidas entre los 8 y 9 años, estableciendo los lunes y jueves como días para las sesiones y realizando éstas en las instalaciones del propio centro.

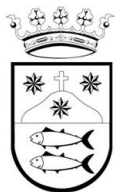
El monitor encargado de impartir el taller fue el psicólogo Santiago Cambre Soler.

□ CASA DE LA JUVENTUD .Taller de Alemán.

Es la primera vez que se ofrece esta modalidad de taller y surge tras la demanda de padres de secundarias. Comenzó en noviembre y finalizó en mayo. Hasta febrero tuvo una duración de una hora semanal y desde marzo se amplió a dos. El número de alumnos participantes ha sido de 8. El Taller ha sido impartido por Patricia Silvia Daly.

Este curso se ha reducido el número de talleres ofertados desde esta delegación dada que la demanda ha sido mucho menor dado que los mismos CEIP ofrecían actividades extraescolares que se acogían a diferentes programas educativos. Dada la situación económica del ayuntamiento los monitores se responsabilizaron del cobro de las mismas.

Se ha seguido primado durante este curso reducir la ratio de alumnos/as para mejorar la calidad de los servicios, al igual que el número de los profesionales que lo han impartido.



La coordinación de las mismas ha sido tal cual el curso anterior, los mismos monitores se han encargado de gestionar tanto las inscripciones como el cobro de las mismas. La cuota establecida por taller ha sido de 20€ al cuatrimestral.

Señalar que se realizaron múltiples gestiones con una profesora de la escuela de danza de Cádiz para poner en marcha el taller de Danza Clásica, pero por problema de infraestructura fue imposible su puesta en marcha, quedando como asignatura pendiente para el próximo curso escolar.

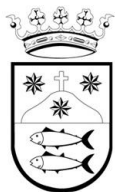
Estas actividades han estado coordinadas por Isabel Oliva y dirigidas por el Concejal de Educación.

4. QUINTOS PREMIOS A LA EDUCACION Y A LA CONVIVENCIA.

Dichos premios, organizados desde éste Delegación y convocados por el Consejo Escolar Municipal, están destinados al alumnado con el fin de reconocer su trabajo, incentivar su esfuerzo y potenciar la dedicación al estudio como pilar básico de su futuro profesional. Con dicha convocatoria lo que se pretende es fomentar el afán por estudiar, así como valorar en los alumnos/as su trayectoria personal, ya sea en el ámbito familiar, escolar o social. Igualmente, se homenajean a los profesores/as y maestros/as que hayan llegados a su edad de jubilación, en recuerdo y testimonio de gratitud por su dedicación a la enseñanza. También se reconoce la labor de los padres y madres en la vida escolar, por el trabajo que realizan en las diferentes Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as.

BASES DEL CONCURSO

1. La Concejalía de Educación concederá los V Premios “ Educación y Convivencia” a los alumnos/as que finalicen alguna etapa escolar .Se crean dos modalidades de premios:



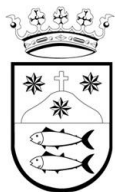
A) Premios al alumnado que haya destacado por su trayectoria académica y personal. Se otorgarán los siguientes:

- Educación Primaria (Sexto)
- Educación Secundaria Obligatoria (Cuarto)
- Primer nivel de ESA
- Segundo nivel de ESA
- Ciclos formativos
- Bachillerato

B) Premios al alumnado con minusvalía física, psíquica, sensorial, intelectual, déficit sociocultural o con enfermedad que haya acabado sus estudios. Se otorgarán:

- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Bachillerato

2. El alumnado deberá ser propuesto a instancia del Claustro de Profesores/as del Centro y dicha propuesta deberá ser aprobada en el Consejo Escolar del Centro.
3. Los directores podrán remitir tantos nominados/as en cada modalidad como líneas existan en su centro. Será preceptivo la autorización de los padres y madres de alumnos. La designación irá acompañada de los nombres y apellidos de los padres así como de la dirección. El plazo de presentación finalizó el día 30 de junio de 2012.
4. A su vez nos enviará los nombres apellidos y dirección de los profesionales que terminan su actividad profesional en este curso y que quieran que se le reconozca su labor profesional en dicho acto.
5. Como orientación para la concesión de los premios, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - Situación y trayectoria personal del alumnado.(Hasta 5 puntos)
 - Expediente académico (Hasta 5 puntos)



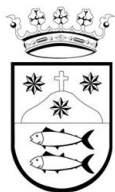
Un abarrotado Salón de Actos del I.E.S. Torre del Tajo acogió la quinta edición de los Premios “ Educación y Convivencia” , la noche del jueves, 29 de noviembre. Felicitación, reconocimiento y gratitud al trabajo bien hecho tanto por alumnos y alumnas como por profesores y profesoras y AMPAS fueron el hilo conductor del acto, teniéndose en el mismo una distinción a Miriam Reyes Oliva por sus célebres premios otorgados a su proyecto “ Aprendices Visuales” .

El encuentro estuvo presidido por D. Rafael Quirós Cárdenas, Alcalde de Barbate, D. Antonio Domínguez Tocino, Delegado Municipal de Educación, D^a Chani Guerrero Junquera, Representante del Consejo Escolar Municipal del Sector Padres y Madres, D^a Africa Rivera Moreno, Representante del Consejo Escolar Municipal del Sector Alumnos y Alumnas, D. Agustín Montañés, Representante del Consejo Escolar Municipal del Sector Profesores y Profesoras y D. José Cagigas Talledo, Director del Centro anfitrión, quien dio la bienvenida al Acto.

Miembros de los distintos colectivos tuvieron palabras de felicitación para los alumnos y alumnas distinguidos, la FLAMPA, así como para los profesores y profesoras que han finalizado su labor docente en este curso pasado, agradeciéndose su afán, dedicación y entrega en el desempeño de la noble tarea de enseñar.

La Banda de Música Municipal de Barbate nos deleito a lo largo del acto con interpretaciones musicales finalizándose con el Himno de Andalucía.

Distinción especial en esta convocatoria a Miriam Reyes, barbateña que con su proyectos solidario “ Aprendices Visuales” que consiste en la creación, producción, distribución y difusión de cuentos infantiles para niños con necesidades especiales de aprendizaje, ha conseguido durante este años multitud de premios entre los más destacados: Premio Nestlé a la solidaridad, Mujer emprendedora del año, Premio Andaluces del Futuro en Acción Social. Premio Jóvenes Emprendedores Sociales, Premio 100 Ideas para cambiar el Mundo, Premio Global Fellow, Youth Action Net.



El AMPA del I.E.S. Torre del Tajo ha sido la distinguida en esta edición como representante de la FLAMPA durante el pasado curso escolar, felicitándose a las familias por su implicación en la mejora de la educación en Barbate.

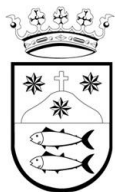
En todos los alumnos y alumnas premiados se ejemplifica la excelencia educativa porque además de sus evidentes logros en lo académico, se dan unos indiscutibles y no menos importantes méritos en lo humano, en el espíritu de sacrificio, en el de superación de las dificultades, en el ser recordados además de como buenos estudiantes como mejores compañeros, en el exhibir, adonde quiera que vayan, lo mejor de nuestro pueblo.

En el anexo III aparece el díptico que se entregó en dicho acto donde se recoge el nombre de los premiados.

5. ESCUELA MUNICIPAL DE PADRES Y MADRES 2012.

Actualmente los grandes cambios y dificultades que presenta nuestra sociedad no solo nos están afectando personalmente sino al ámbito que mas importante ha sido y será en la vida: la familia. Es por ello por lo que damos continuidad por sexto año consecutivo a esta Escuela Municipal de Padres y Madres con el objetivo principal de ayudar a las familias a superar con serenidad y éxito los problemas que presenta la convivencia diaria.

La educación actual es una tarea compartida de familias y educadores con el fin de llevar acciones educativas de manera conjunta. Por esto debemos procurar facilitar a los padres la participación y la información necesaria, para que la familia se sienta vinculada a la gestión escolar, y responsable del proceso educativo de su hijo, para que de esta manera el niño perciba una misma línea de acción entre los adultos que le rodean. Para abordar la educación integral del alumnado se hace necesaria la actuación conjunta de las familias y el profesorado, es por ello por lo que se organiza esta Escuela Municipal, con la misión de colaborar en la misma, favoreciendo la adquisición de conocimientos en temas de interés que ayuden a las familias en su labor



educativa y que a su vez fomenten una mejora en el aprendizaje y la convivencia escolar continuándose con el lema “ Aprender para Educar” .

Este curso se han desarrollados dos tipos de actividades:

5.1. Primeras Jornadas de la Escuela Municipal de Padres y Madres.

En el mes de diciembre organizamos las primeras jornadas formativas, el tema trabajado fue los primeros auxilios, tras demanda recibida por las AMPAS para la realización de la actividad. En el anexo IV se recoge el díptico informativo. Tuvo una duración de dos días en jornada de 9:00h a las 11:30h y de 11:30h a 14:00h dada la demanda de solicitudes. El enfermero municipal Francisco Jesús Benítez Pareja, fue el encargado de impartirlo y el número total de participante ascendió a 45 personas.

5.2. Ciclo de charlas.

Este curso se ha presentado con la particularidad de que se han impartido una serie de sesiones y jornadas comunes a todas las edades, con el fin de que los padres y madres puedan asistir a cuantas les interesen, centralizadas todas en la Casa de la Juventud. Se ha partido de temáticas analizadas por los técnicos y consensuadas con las familias de máxima actualidad y con correlación el quehacer diario de los padres y madres.

Las charlas celebradas han sido:

ENERO

Día 21:

Título de ponencia: Base para que tu hijo sea mejor y más feliz.

Ponente: D. Antonio Fernández Ligeró. Psicólogo.

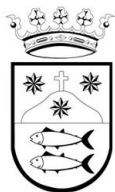
Asistencia: 47

Día 28:

Título de ponencia: El perezoso ¿Nace o se hace?

Ponente: D. Antonio Fernández Ligeró. Psicólogo.

Asistencia: 39



FEBRERO

Día 4:

Título de ponencia: Prevenir adicciones.

Ponente: D. Jesús Troitiño Martínez. Psicólogo.

Asistencia: 38

Día 18:

Título de ponencia: Estrategia de comunicación familiar en torno a la sexualidad.

Ponente: D. Jesús Troitiño Martínez. Psicólogo.

Asistencia: 26

Día 25:

Título de ponencia: Como ayudar a nuestros hijos e hijas a superar los miedos.

Ponente: D. Antonio Fernández Ligeró. Psicólogo.

Asistencia: 26

MARZO

Día 4:

Título de ponencia: ¿Cómo y cuándo aplicar los castigos? El valor de los premios.

Ponente: D. Fco Javier Camacho Ramos. Psicopedagogo.

Asistencia: 18

Día 11:

Título de ponencia: ¿Cómo no perder la autoridad? Primera parte.

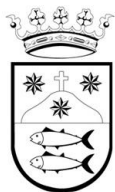
Ponente: Doña Marisa García Terrador. Psicóloga.

Asistencia: 26

Día 18:

Título de ponencia: ¿Cómo no perder la autoridad? Segunda parte.

Ponente: Doña Marisa García Terrador. Psicóloga



Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

Asistencia: 29

ABRIL

Día 8:

Título de ponencia: ¿Cómo ayudar a nuestros hijos/as a superar los miedos?

Ponente: D. Antonio Fernández Ligeró. Psicólogo.

Asistencia: 16

Día 15:

Título de ponencia: Los problemas de aprendizajes cómo se pueden detectar.

Ponente: Doña Isabel Oliva Gómez. Pedagoga-Logopeda.

Asistencia: 15

Día 22:

Título de ponencia: Como detectar la violencia de género en la escuela.

Ponente: Doña María Engracia Ruiz Moreno. Psicóloga.

Asistencia: 13

MAYO

Día 6:

Título de ponencia: Aprender a resolver conflictos familiares.

Ponente: D. Antonio Fernández Ligeró. Psicólogo.

Asistencia: 20

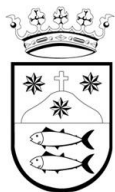
Día 13:

Título de ponencia: Peligros actuales de las Nuevas Tecnologías.

Ponente: Guardia Civil.

Asistencia: 17

Día 20: Clausura. Entrega de diplomas.



En el anexo V aparece el díptico informativo de las mismas.

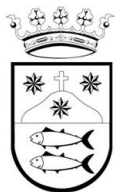
Decir que en el **CEIP Almenara** al existir tres delegaciones en pagos rurales diferentes se han impartidos dos charlas en cada uno de las delegaciones: “ Como no perder la autoridad” y Peligros de Internet.

Han sido impartidas por seis profesionales cualificados, todos ellos municipales a excepción de Antonio Fernández, colaborador y profesional indispensable en el funcionamiento de la misma y de la Guardia Civil. La coordinación de las actividades la ha desarrollado la técnica de esta Delegación Isabel Oliva.

El objetivo principal de esta escuela municipal no es otro que ofrecer herramientas de trabajo que ayuden a resolver y afrontar los problemas derivados de la relación con los hijos/as y que todo ello redunde en una mejora de la calidad de la educación de nuestro pueblo. La escuela ha brindado lecciones de vida que no se podrían recibir en ningún otro espacio, se ha partido de vivencias y casos prácticos que han inducido a la reflexión.

La educación recibida no les sirve a las familias para educar a la generación actual y la única pedagogía válida es el ejemplo de los padres. La recibimos, la recordamos, la valoramos, en ocasiones modificamos y transmitimos.

ANÁLISIS ESCUELA DE PADRES Y MADRES		<i>HOMBRES</i>	<i>MUJERES</i>
*	Nº usuarios/as totales del proyecto <hr/>	15 <hr/>	135 <hr/>
*	Nº usuarios/as previsto	5	30
*	Tiempo medio de permanencia del usuario/a en el proyecto	Curso completo	Curso completo



* N° usuarios/as en el 1er. seguimiento de puesta en marcha del programa	5	45
* N° usuarios/as al final del programa	15	135

La Escuela de Padres y Madres ha contado con un total de **150 usuarios/as**, 15 hombres y 135 mujeres, que han participado en un total de 13 Charlas de diversas temáticas con un total de 30 horas de asistencia. Desglosado por centro de referencia sería: 41 del I.E.S. Vicente Aleixandre, 7 del I.E.S. Trafalgar, 18 del I.E.S. Torre del Tajo, 16 del C.E.I.P. Baessipo, 17 del C.E.I.P. Giner de los Ríos, 12 del C.E.I.P. Estrella del Mar, 11 del C.E.I.P. Juan XXIII, 20 del C.E.I.P. Bahía de Barbate y 8 del C.E.I.P. Maestra Áurea López.

Mencionar que esta actividad se ha encuadrado este curso dentro del proyecto ALFOZ recogándose en dicho proyecto su valoración.

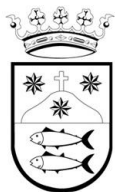
Cada lunes se iba entregando un resumen de la charla anterior para que lo pudieran comentar y leer en familia y sobretodo llevarlo a práctica.

En el anexo VI aparece la síntesis de las mismas.

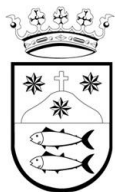
6. SERVICIOS EN ASIQUIPU

Tras acuerdo entre la Corporación Municipal y la directiva de ASIQUIPU, la pedagoga, Isabel Oliva trabajadora Municipal ejerce su actividad laboral desde la sede de esta entidad siendo esta a su vez la sede municipal de la Delegación de Educación. Sus funciones en la entidad es la coordinación de todos los programas y servicios que se desarrollan desde la misma.

Las funciones realizadas han sido:



- Evaluación de los nuevos alumnos y alumnas de la asociación.
 - Asesoramiento Psico-pedagógico y logopédico a las familias que lo demanden tanto usuarios de la entidad como externos a la misma.
 - Memoria pedagógica de los programas subvencionados y solicitados.
 - Elaboración de informes psicopedagógicos.
 - Entrevistas inicial con las familias.
 - Coordinadora de la Escuela de Familia.
 - Representar a la asociación en reuniones con organismos educativos, sanitarios, sociales.....
 - Asistir a encuentros nacionales sobre discapacidad.
 - Participar en las excursiones que esta entidad organiza.
 - Seguimiento y evaluación continua de todos los programas de la Asociación.
 - Dirigir las reuniones semanales con los profesionales.
 - Participar en las reuniones de Junta directiva haciendo llegar las temáticas a debatir y asesorando como técnica educativa en la misma.
-
- Responsable de ASIQUIPU en la red Nacional de Educación asistiendo a las reuniones que se le convoca en Madrid. Cabe mencionar como este año tras asistir a un curso de formación en lectura fácil ha sido la coordinadora y redactora de un manual llamado “ Cacerolas de atún de Barbate” que está próximo editarse.
 - Coordinar el proyecto Eral de absentismo escolar.



- Coordinar el CEI de Convenio “ La Miga de ASIQUIPU” .

En definitiva controlar, analizar, evaluar y dirigir todo cuanto se realiza desde ASIQUIPU, en dicha institución se encuentra desarrollada dichas funciones en la evaluación del presente curso; a su vez coordina las diferentes actuaciones que se realizan desde esta Delegación en coordinación con dicha asociación y viceversa.

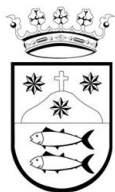
7. PROYECTO ALFOZ

7.1. INTRODUCCIÓN:

El fomento de la igualdad de derechos en la educación constituye una de las piedras angulares sobre la que ha de levantarse todo el modelo educativo que pretende ser el sustento de una sociedad democrática. Es por ello, por lo que la compensación de las desigualdades en la educación debe ser un compromiso y un principio que debe vertebrar todas las actuaciones, de forma que se aseguren que existen los recursos suficientes para que quienes partan con una desventaja inicial por sus condiciones económicas, sociales, culturales o familiares, y puedan alcanzar los objetivos establecidos para todos y todas.

Con este programa se pretende igualar, con acciones compensadoras, las oportunidades educativas de un colectivo social en situación de riesgo de exclusión social originada por diferentes situaciones, tales como el bajo nivel socioeconómico y cultural, alto desempleo, desestructuración familiar, problemas de drogadicción y desconocimiento de nuestra lengua y cultura.

Barbate, municipio con 22.602 habitantes, con tres núcleos principales de población: Barbate, Zahara de los Atunes y los Caños de Meca y con los núcleos diseminados rústicos de Zahora, San Ambrosio, La Zarpadilla, La Oscuridad, Rivera de la Oliva, El Soto, Manzanete, Cuartillos de Barbate y el Águila y con un gran número de familias cuya colaboración con los centros



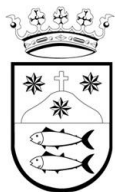
educativos resulta difícil, pues la mayoría de las veces no comparten los mismos valores que la escuela, difícilmente se integran en las asociaciones de madres y padres, y se sienten extrañas en el centro. La mayoría de sus hijos/as presenta desfase curricular asociado a condiciones de desventajas sociocultural y dificultades de inserción social y educativa, desembocando en desmotivación escolar y conductas disruptivas que llegan a impedir la convivencia en los centros educativos y el Absentismo.

Para paliar dicha problemática desde el Ayuntamiento se realizan las siguientes actuaciones:

- Programa cofinanciado con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para reducir situaciones de absentismo escolar y otras problemáticas sociofamiliares que puedan presentar los alumnos/as en los centros educativos. Una educadora social realiza las actividades de diagnóstico, evaluación y seguimiento del alumnado absentista junto con la difusión y sensibilización de la importancia de la escolarización de los hijos/as.
- Convenio de colaboración en materia educativa con la Asociación ASIQUIPU. Dicha asociación lleva a cabo el Proyecto ERAL que nace con la intención de disminuir los índices de absentismo escolar, circunscribiéndose a la enseñanza secundaria por ser ésta la que representa el mayor número de absentistas y por ser la adolescencia una etapa conflictiva; agravándose en nuestro pueblo por falta de expectativas laborales y la facilidad de caer en el mundillo del “ dinero fácil” .

Va dirigido al alumnado con retraso educativo que presentan conductas disruptivas, perturban el funcionamiento de la clase y riesgo de abandono del sistema educativo; se propone como medida contraria a la expulsión.

Las actividades de dicho programa las realizan una monitora y una educadora social ofreciéndoles a los estudiantes de dos I.E.S. de nuestro municipio una serie de talleres prelaborales y educativos que los motivan a asistir a los institutos.



Pero para prevenir y erradicar el absentismo escolar, el abandono prematuro del sistema educativo y la integración de los alumnos/as inmigrantes, dado el elevado número de ellos en nuestro municipio, desde el Ayuntamiento de Barbate, en coordinación con todos los centros educativos, considera necesario adoptar nuevas medidas municipales que refuercen las actividades con los alumnos/as con déficit socioculturales y económicos; sumado a que en la mayoría de los centros educativos de nuestro municipio el próximo curso escolar desaparecen los recursos humanos y económicos destinados a la compensación de dichas desigualdades.

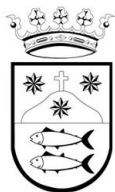
La finalidad del mismo es buscar respuestas educativas y socializantes que ayuden a facilitar la integración escolar y social de los alumnos/as antes mencionados y a su vez de orientación y formación en materia socioeducativa a las familias de éstos ayudándoles a mejorar la atención que les brindan en la difícil tarea de educarlos.

7.2. JUSTIFICACIÓN

Es de todos conocidos que el clima escolar ha variado en los últimos años y que este cambio tiene relación con los producidos en la sociedad en general, en la estructura del sistema educativo y en la tipología del alumnado de los centros educativos.

El conflicto es inherente a las relaciones humanas y los centros educativos no son una excepción. Por ello, se considera imprescindible prevenirlo y, además, cuando llega a producirse, se deben tener los medios para encauzarlo correctamente y resolverlo a la mayor brevedad posible, buscando siempre cumplir el principal objetivo del sistema educativo: la formación y educación del alumnado.

Está también totalmente asumido que, aunque en los centros escolares han existido siempre comportamientos antisociales y problemas de conducta, en los últimos tiempos se dan con más frecuencia y que es necesario regular los modos y criterios de actuación ante los problemas de convivencia escolar de forma que se facilite la respuesta rápida y se contemplen medidas de



prevención y diferentes procedimientos de actuación en la resolución de conflictos.

Estas conductas y comportamientos que se dan en los centros e interfieren en el clima escolar se pueden clasificar en los siguientes tipos:

1. Disrupción en las aulas.
2. Problemas de disciplina.
3. Maltrato, intimidación y acoso entre compañeros (bullying)
4. Vandalismo y daños materiales.
5. Violencia física.
6. Violencia de género.
7. Xenofobia – racismo.

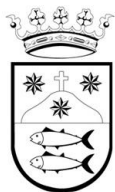
La disrupción en las aulas constituye la preocupación más directa y la principal fuente de malestar entre el profesorado.

Al hablar de disrupción nos referimos a las situaciones de aula en las que uno o varios alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de las clases, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden.

Además de la disrupción, nos encontramos con las faltas o problemas de disciplina, normalmente en forma de conflictos de relación entre profesores y alumnos.

En este apartado incluimos aquellas conductas que van desde la resistencia o el “boicot” pasivo, hasta el desafío y el insulto activo al profesorado. Se trata de conductas que implican una cierta dosis de violencia, que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula y que, de no atajarse con determinación y medidas ejemplares, pueden derivar en problemas aún más graves.

El término “bullying” se emplea para denominar los procesos de intimidación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o no.



Se trata de procesos en los que uno o más alumnos acosan e intimidan a otro a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, etc. Este maltrato intimidatorio, aun no incluyendo siempre violencia física, puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, y puede dar lugar, sobre todo para la víctima, a consecuencias muy graves.

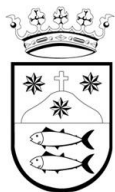
Por último, el vandalismo y las agresiones físicas y de género pueden considerarse como fenómenos estrictamente de violencia. En el primer caso contra las cosas, en los otros contra las personas.

Además de los anteriores, es preciso mencionar el absentismo escolar, que, cada vez más frecuentemente, lleva asociados también importantes problemas de convivencia.

Este tipo de conductas disruptivas e indisciplinadas distorsionan el desarrollo normal de las clases y tienen diversas implicaciones a corto, medio y largo plazo.

Entre estas consecuencias pueden considerarse las siguientes:

1. Tienen una influencia directa negativa en el aprendizaje y en el rendimiento escolar de todos los alumnos.
2. Implican una gran pérdida de tiempo, esfuerzo y recursos. Pérdida de tiempo para la enseñanza y para el aprendizaje de los alumnos, y pérdida también de recursos económicos y humanos por parte de la institución escolar.
3. Generan un clima de aula inadecuado para el buen desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Provocan la desmotivación, la pérdida de energía e ilusión tanto para el profesor, que tiene que dedicarse, a veces en exclusiva, al control de este tipo de conductas, como para los alumnos, que ven, una y otra vez, sus tareas interrumpidas.
5. Por otra parte, las situaciones conflictivas que se generan tienen gran influencia en la autoestima profesional de los profesores, aumentando el nivel de estrés y llegando en ocasiones a provocar situaciones de bajas



laborales. Las dolencias psicológicas más frecuentes en el profesorado están íntimamente relacionadas con los problemas de convivencia en los centros.

6. La persistencia de estos comportamientos en las aulas dificulta con frecuencia la introducción de nuevos modelos de trabajo, sobre todo si éstos suponen que el alumnado trabaje más activamente, de modo más independiente o en grupos cooperativos.

7.3. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto ALFOZ se desarrolla en las instalaciones de la Casa de la Juventud, cita en la Avenida del Mar Nº 58.

Se trata de un edificio municipal de reciente reconstrucción, que alberga la concejalía de Juventud del Excmo Ayuntamiento de Barbate y cuenta con diferentes salas para multitud de actividades socioeducativas distribuidas en dos plantas.

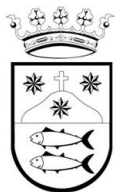
Nuestra actividad se ha realizado en tres aulas, dos en la primera planta, una en la que se ubica el Aula Taller, dotada con dos mesas grandes, 8 sillas y varios armarios, y otra donde se realiza las labores propias de coordinación y atención a familias y demás profesionales, con ordenadores, impresora, acceso a Internet y teléfono.

La tercera de mayor capacidad se encuentra en la segunda planta y se ha empleado para las sesiones de Escuela de Padres y Madres.

7.4. BENEFICIARIOS

Se trata de dos colectivos bien distintos y conectados entre sí:

- Los alumnos/as expulsados de los tres I.E.S de nuestra localidad, con expulsiones mayores de una semana, con problemáticas de convivencia y expulsiones reiteradas, en grupos de tres o cuatro alumnos/as como máximo.
- Todas las familias de los alumnos de la red de centros de Educación Infantil y Primaria y de Secundaria del municipio de Barbate asistentes a la Escuela de Padres y Madres. En su mayoría mujeres con edades



comprendidas entre los 35-45 años, con hijos/as en Educación Infantil, Primaria o Secundaria, pertenecientes a clase media-baja y con estudios primarios o secundarios.

7.5. TEMPORALIZACIÓN:

Las actividades comenzaron el 12 de noviembre de 2012 con personal voluntario y la pedagoga de nuestra Delegación de Educación en horario de 9:00 a 12:00 horas, con la atención directa a los alumnos/as, y de 12:00 a 13:00 horas, con tareas de coordinación y gestión.

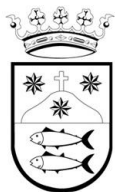
Tras las vacaciones de navidad, el 15 de Enero de 2013, se procedió a la contratación de un psicopedagogo a media jornada durante tres meses aproximadamente, hasta el 22 de Abril de 2013.

Las actividades finalizaron el 31 de Mayo de 2013 por personal voluntario.

7.6. OBJETIVOS

7.6.1. OBJETIVOS GENERALES:

1. Ofrecer una respuesta educativa de calidad a las expulsiones de los alumnos.
2. Prevenir y erradicar el absentismo escolar.
3. Fomentar la integración del alumnado inmigrante.
4. Reducir el número de jóvenes con riesgo de abandono escolar prematuro y de inadaptación escolar.
5. Participar en la detección de las problemáticas sociales que influyen en la actitud del alumnado ante el proceso educativo para buscar las soluciones más adecuadas en cada caso.
6. Propiciar el apoyo socioeducativo necesario a los alumnos con desfase curricular, falta de motivación escolar y de autoestima asociada a condiciones sociales desfavorecidas o inmigración.
7. Establecer comunicaciones cálidas y organizadas entre la familia y los centros educativos.



8. Fomentar en los progenitores el desarrollo de habilidades y actitudes que contribuyan al crecimiento integral de los hijos/as y del grupo familiar, estimulando la participación activa en la educación de sus hijos/as.
9. Participar en la organización, funcionamiento y ejecución de sesiones informativas de la Escuela de Padres y Madres Municipal.

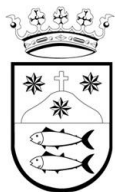
6.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer un sistema de coordinación con los centros educativos rápido y eficaz en la derivación de los alumnos y en el intercambio de información de los mismos.
2. Ofrecer un servicio de atención a familias y menores expulsados con objetivos claros y pautas de trabajo eficaces.
3. Lograr que el alumnado respete las normas de convivencia en este servicio.
4. Realizar un seguimiento de las actividades encomendadas desde el centro de referencia del alumnado.
5. Conseguir que se realicen todas las tareas establecidas por el equipo educativo del menor expulsado/a.
6. Ofrecer actividades opcionales y de diferentes niveles de dificultad para facilitar el aprendizaje de determinadas materias.
7. Facilitar explicaciones y materiales facilitadores del aprendizaje de diferentes materias del currículo de ESO.
8. Prestar orientación académica y vocacional a todo el alumnado.
9. Entregar informes sobre el comportamiento en este recurso al Equipo Directivo de cada centro educativo una vez haya finalizado el periodo de expulsión.
10. Colaborar con charlas en la Escuela de Padres y Madres Municipal.

7.7.- METODOLOGÍA

La metodología empleada para la realización del Aula Taller se ha basado en las características psicoevolutivas de los alumnos.

Por tanto, se ha definido por incentivar la participación activa y por



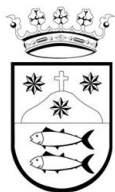
fomentar la investigación, el descubrimiento y la confrontación respetuosa de opiniones, garantizando la cooperación y colaboración de todos los alumnos/as, en un clima de confianza, que ha permitido la creación de una actitud crítica y reflexiva, y en definitiva, generado competencia social y ciudadana para la autonomía e iniciativa personal del alumnado.

Como orientaciones metodológicas generales se ha empleado actividades introductorias al contenido, que nos permitían descubrir los conocimientos previos de los alumnos, y así despertar su interés y motivación respecto al tema que nos ocupaba. También ha sido importante el facilitar la interacción entre los alumnos y el monitor, por lo que el uso de dinámicas de grupo ha garantizado la cooperación y colaboración de los mismos, creando un clima de confianza.

Además hemos tenido presente las diferencias personales de cada alumno/a, por lo que el uso de cuestionarios individuales nos ha facilitado información que utilizamos para mejorar la intervención educativa. También para asegurarnos de favorecer aprendizajes significativos, hemos empleado técnicas como el role playing o grupos de discusión para fomentar la investigación, el descubrimiento y la confrontación de opiniones, permitiendo la creación de actitudes críticas y reflexivas ante la realidad personal y social. Otro aspecto significativo de la metodología utilizada se trata de buscar la máxima colaboración, participación y toma de decisiones colegiada entre los diferentes agentes implicados, con un contacto muy fluido y casi diario.

Por todo ello, podemos definir la metodología empleada como:

- **Integral:** planteándose un conjunto de actuaciones encaminadas a lograr que el alumnado en riesgo se integre con normalidad a su vuelta al centro, procurando que sepan analizar diferentes situaciones y actuar consecuentemente, dirigiéndose a las conductas adecuadas que deben adoptar; entrenándoles en las habilidades sociales, reforzando las conductas positivas, desarrollando su sentido de responsabilidad, solidaridad, compañerismo y trabajándose el concepto de sí mismo.



Evitando así su reincidencia, incluyendo por tanto actuaciones de contenido paliativo, pero también preventivo y promocional.

- **Flexible:** esta intervención ha admitido múltiples metodologías y estrategias en torno a cada realidad social y educativa. Al tratarse de un problema que, aunque detectado en el contexto educativo, tiene orígenes variados y diversos, resulta eficaz abordarlo desde diferentes ángulos.
- **Participativa y dinámica.** Para un mejor funcionamiento grupal e individual, fomentando la toma de decisiones bajo consenso grupal y la responsabilidad de cada uno en su tarea.
- **Lúdica y recreativa:** con el objetivo de provocar un aprendizaje alternativo y complementario de las diferentes materias tratadas en las actividades, además del empleo de juegos educativos como el tangram, el parchís, el scrabble, etc.

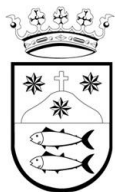
En cuanto a la Escuela de Padres y Madres la metodología empleada para su desarrollo ha sido seleccionada por los propios ponentes de las charlas.

En general, todas se han basado en la presentación de la información de forma concreta, clara y adecuada al perfil de usuarios de este proyecto (ver anexos)

Además ha buscado la complicidad de los padres y madres abriendo debate y facilitando un turno de preguntas para aclarar dudas, exponer opiniones, resolver supuestos prácticos, etc.

También se ha utilizado soporte técnico como ordenador y proyector, para facilitar la exposición de las temáticas y el seguimiento de los puntos tratados en las diferentes ponencias.

Con el objetivo de valorar la experiencia y tener en consideración las opiniones de nuestros usuarios/as se empleó un Cuestionario de Satisfacción ad hoc, cuyos resultados finales se analizan en puntos posteriores de esta memoria (ver anexos)



7.8. ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALENDARIZACIÓN

Las actividades llevadas a cabo en el Aula Taller se pueden agrupar en tres áreas fundamentales de trabajo:

1. **Actividades de gestión y coordinación:** en estas actividades englobamos todas las necesarias para ofrecer un servicio de calidad a todos nuestros usuarios, padres y madres y colaboradores educativos y sociales, que ha sido de vital importancia puesto que uno de los planteamientos del proyecto abarcaba la mediación entre familia, centro y propio servicio.

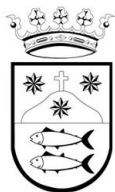
La planificación de las actividades se realizó al principio de la puesta en marcha del proyecto, iniciándose con una reunión con los tres equipos directivos de los institutos de la localidad, donde se expuso el protocolo de actuación y se intercambiaron la documentación necesaria para la derivación de casos y la comunicación entre los responsables implicados.

Además se realizó una reunión con la educadora del Programa de Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Barbate para el intercambio de información y seguimiento de casos ya investigados desde ese servicio, para facilitar información sobre las intervenciones que se llevaran a cabo desde el Aula Taller.

También se realizó una reunión de presentación del proyecto con la educadora responsable del Programa de Libertad Vigilada de Afanas, para establecer los mecanismos de comunicación y seguimiento de casos que pudieran participar en ambos recursos, que finalmente fue con un caso.

Para operativizar el correcto funcionamiento de nuestro recurso, además de la supervisión diaria por parte del monitor, se estableció una reunión interna de seguimiento, con la pedagoga de la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Barbate, para la correcta reorientación de los objetivos planteados, estrategias de trabajo y seguimiento de los casos trabajados.

2. **Actividades de Refuerzo Educativo:** se trata de todas las actividades educativas encomendadas a los menores expulsados que, como condición



indispensable para subsanar el daño ocasionado en el centro, deben entregar a su tutor/a el primer día de reingreso al centro educativo de referencia.

Estos trabajos escolares han abarcado todas las materias del currículo de educación secundaria obligatoria, en concreto de los cursos de 1º, 2º y 3º.

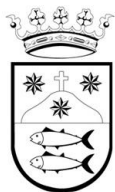
En general, el nivel educativo de los menores ha sido bajo, muy cercano en la mayoría al desfase curricular, por lo que se ha requerido de la reestructuración de las actividades para explicar con mayor detalle las mismas ocupándose casi la jornada de asistencia entera para las explicaciones y realización de las actividades.

Se ha puesto mucho énfasis en el desarrollo de su motivación personal, en el trabajo de los procesos psicolingüísticos de comprensión y expresión oral y escrito y en el rendimiento escolar, que en este servicio ha sido del 100%, pero fuera de él ha sido nulo.

3. Actividades de Educación en valores: está área ha sido fundamental para el establecimiento de vínculos afectivos entre los menores y el monitor, puesto que es de vital importancia conseguir un clima de seguridad y confianza con este tipo de menores. Se ha utilizado multitud de materiales y recursos, además de dinámicas de grupo para dedicar diariamente entre 30 y 45 minutos a trabajar aspectos tales como autoestima, resolución de conflictos, habilidades sociales, fomento de hábitos saludables, prevención de drogodependencias, orientación académica y profesional, sexualidad, normas de comportamiento....

Debido a sus problemáticas en el respeto a las normas de convivencia en los centros, consideramos desde un principio la importancia de trabajar estos aspectos con los menores, aunque ha sido difícil por el importante número de tareas escolares a realizar, el número de menores en el grupo y la tipología de menores.

Otro aspecto importante que se ha trabajado en este servicio es la orientación académica y profesional, puesto que la situación social y



educativa en la que se encuentran estos menores requiere de asesoramiento y orientación inmediata al estar muchos casos próximos al abandono escolar.

Con motivo de este tema, se han realizado muchas charlas para informar sobre el tejido empresarial del municipio, siempre con la sombra de la crisis económica en los argumentos expuestos, y se concluyó este tema con una visita a varias empresas el 17 de mayo.

Los tres menores asistentes, al igual que muchos de los atendidos, no presentan una madurez vocacional ajustada a su realidad personal, pero esta experiencia ha servido para aclarar sus intereses profesionales. Acudimos a dos empresas relacionadas con la Almadraba, Frialba, dedicada a la congelación del atún y La Chanca, que se dedica a la producción de conservas, y además visitamos una empresa de rotulación y publicidad.

7.9. PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN

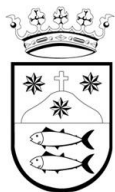
7.9.1. COORDINACIÓN INTERNA

El personal voluntario y asalariado del proyecto han mantenido una coordinación fluida, dinámica y diaria en todo el proceso de ejecución del proyecto, además de reuniones semanales para supervisar la planificación de las actividades y la puesta en común de los adelantos, retrocesos o incidencias de los distintos usuarios/as, algo que ha beneficiado el desarrollo de todas las actuaciones.

7.9.2. COORDINACIÓN EXTERNA

La coordinación con los Centros Educativos se ha basado en el diálogo y el trabajo en equipo, fomentando la comunicación real y directa sobre los asuntos a tratar.

Las personas de referencia en los centros han sido los Equipos Directivos, en especial los Jefes de Estudios. En el I.E.S. Torre del Tajo, Dña Verónica Guerrero López, en el I.E.S. Trafalgar, D. Gonzalo Pedrera Quintana y en el I.E.S. Vicente Aleixandre, Dña Lourdes Cortés Ayuso.



Desde el inicio del proyecto, se puso en marcha un procedimiento de coordinación a través del uso de una plataforma informática donde se informaba del número de plazas ocupadas en todo momento para facilitar ese dato lo más fácilmente posible.

La derivación de los menores se ha llevado a cabo a través de registros (ver anexos) donde firman las tres partes implicadas, entiéndase padres, madres o tutores, equipo directivo y responsable del proyecto.

A lo largo del proceso de trabajo con los menores se ha ido informando puntualmente de la evolución de los menores a los equipos directivos y se ha podido aumentar, redefinir y eliminar algunos trabajos escolares, informar de fechas de exámenes o incluso acortar el periodo de expulsión de algún menor por buen comportamiento.

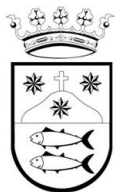
Además de aportar esta información a los centros, se ha hecho lo mismo con los familiares de los alumnos/as, puesto que el trato con ellos ha sido en todo momento cercano y facilitador de espacios para la reflexión y la orientación familiar.

Al finalizar el periodo de expulsión de los menores se han elaborado Informes Socioeducativos donde se recogen los pormenores del trabajo con el alumno/a en el Aula Taller, así como las incidencias que se hayan producido.

7.10. EVALUACIÓN

La evaluación final del proyecto cuenta con informes de los diferentes centros educativos (ver anexos) donde valoran la funcionalidad del proyecto, el trabajo del monitor y propuestas de mejora si este servicio tuviera continuidad el próximo curso escolar.

Además de esta evaluación externa, el análisis de datos de nuestro recurso mide los siguientes indicadores de evaluación:

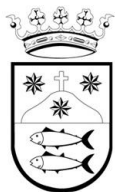


7.10.1.- COBERTURA. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO:

ANÁLISIS AULA TALLER		HOMBRES	MUJERES
*	Nº usuarios/as totales del proyecto _____	15 _____	3 _____
*	Nº usuarios/as previsto	8	2
*	Tiempo medio de permanencia del usuario/a en el proyecto	15 días	15 días
*	Nº usuarios/as en el 1er. seguimiento de puesta en marcha del programa _____	5 _____	2 _____
*	Nº usuarios/as al final del programa	15	3
*	Nº usuarios/as en el Ejercicio anterior _____	0 _____	0 _____
*	Nº usuarios/as en el Ejercicio actual _____	15 _____	3 _____
*	Total de usuarios: 18		

7.10.2. EFICACIA Y PRODUCTIVIDAD

. Especificar las demandas que ha tenido el programa por parte de la población objeto.



- Aumento del número de horas de atención directa a los usuarios/as del Aula Taller.
- Aumento de profesionales para la atención directa de los usuarios/as.

. Especificar la opinión de usuarios/as (grado de satisfacción)

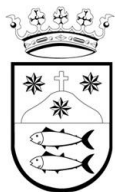
- 100% de los padres de los usuarios/as opinan favorablemente sobre la necesidad real que cubre este proyecto.
- 100% de los Equipos Directivos opinan favorablemente sobre la funcionalidad del proyecto.

. Señalar, al menos, dos indicadores utilizados.

- Entrevistas personales.
- Informes de los Equipos Directivos.
- Realización de test de satisfacción para determinar el grado de aceptación de metodología utilizada en la Escuela de Padres y Madres.

. Enumerar las entidades, organismos y/o asociaciones con los que se ha colaborado y/o trabajado a lo largo del desarrollo del programa.

- Equipo Directivo, Departamento de Orientación y AMPA del I.E.S. Torre del Tajo.
- Equipo Directivo, Departamento de Orientación y AMPA del I.E.S. Trafalgar.
- Equipo Directivo, Departamento de Orientación y AMPA del I.E.S. Vicente Aleixandre.
- AMPAS de todos los Centros Educativos.
- Equipo de Orientación Educativa.
- Área de Educación del Ayuntamiento de Barbate.
- Área de Juventud del Ayuntamiento de Barbate.



- Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Barbate.
- Equipo en Medio Abierto, Afanas. (Servicio concertado con la Dirección General de Reforma Juvenil de la Junta de Andalucía)
- Centro de Tratamiento Ambulatorio de Barbate. Diputación de Cádiz.
- Guardia Civil.
- Frigoríficos Almadraba Barbate, S.L.
- Museo del Atún. La Chanca, S.L.
- Imprenta Exterior Damián, S.L.

7.10.3.- EVALUACIÓN DEL DESARROLLO

. Dificultades encontradas. Enumerar.

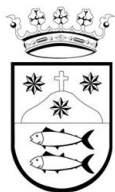
- Gran número de tareas escolares dificultan el trabajo de otros aspectos educativos como el trabajo de valores, habilidades sociales, resolución de conflictos, orientación vocacional, etc.

. Reorientaciones que fueron necesarias hacer en relación a la planificación del programa (metodología, actividades, seguimiento, etc.)

- Modificación de registros de gestión, tales como autorización paterna para salida extraordinaria y reingreso.
- Modificación de fechas para las sesiones del ciclo de charlas en la Escuela de Padres y Madres Municipal.

. Factores que han tenido incidencia positiva en el programa. Especificar.

- Carácter práctico del proyecto hace que los usuarios/as lo vean útil.
- La mediación entre las familias y el centro han posibilitado el acercamiento de posturas entre todos.
- Los temas tratados en la Escuela de Padres y Madres fueron solicitados por los centros y las familias.



. **Actuaciones o actividades que han identificado el programa de cara a la población objeto.**

- Alto porcentaje de actividades escolares terminadas.
- Alto número de alumnos sin reincidencia.
- Actividades formativas y de ocio desarrolladas en la ejecución del Proyecto.
- Atención de los familiares de los usuarios/as.

. **Periodicidad de reuniones de estudio y valoración sobre el desarrollo del proyecto.**

- Semanales.

. **Periodicidad o número de reuniones, charlas, mesas redondas, etc., destinadas a dar publicidad o información sobre el programa.**

- 3 reuniones informativas.

. **Nº horas de atención directa a los/as usuarios/as:**

- Aula Taller: 15 horas semanales, en total 339 horas.
- Escuela de Padres y Madres: 30 horas

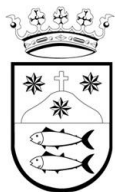
. **Nº reuniones valoración y coordinación interna de servicios/actividades del programa:**

- 20 reuniones generales.

7.10.4. ANALISIS CUANTITATIVO

El servicio de Aula Taller del Proyecto Alfoz ha atendido a **18 menores**, 15 chicos y 3 chicas, con un total de **28 intervenciones**, puesto que 4 menores han sido reincidentes. Desglosado por centro sería: 1 del I.E.S. Vicente Aleixandre, 7 del I.E.S. Trafalgar y 10 del I.E.S. Torre del Tajo.

Las causas de las expulsiones de los menores han sido diversas, desglosada sería: por acumulación de partes leves y/o graves 15, por insultos y/o agresión a un profesor 6, y por insultos y/o agresión a un compañero/a 7.



Aunque se acordó que los menores derivados a este servicio tenían que tener como mínimo dos semanas de expulsión, se ha atendido diferentes casos que no cumplían esta norma, pero se acogían por el fuerte compromiso de cumplir con sus tareas escolares. A pesar de ello, el periodo medio de atención a estos menores ha sido de 15 días, 3 horas diarias.

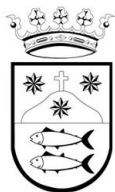
7.10.5.- ANALISIS CUALITATIVO:

A grandes rasgos, la población atendida por el Aula Taller se ha caracterizado por ser menores repetidores en secundaria (menos un caso), con un grado importante de apatía hacia los estudios, carencia de proyecto vocacional, con falta de hábitos de estudios, carencias en sus habilidades sociales, dificultades en la comprensión y expresión oral y escrita, retraso generalizado en todas las materias del currículo, se descarta cualquier tipo de discapacidad latente en la mayoría de ellos, salvo en los casos diagnosticados como TDAH, que a pesar de ello no llevan a cabo ningún tratamiento farmacológico y socioeducativo.

La atención de estos menores ha combinado las explicaciones del monitor con la realización de actividades encomendadas por el centro, buscando un clima de cordialidad y cercanía propiciado por la atención individualizada y personalizada conseguidas en las jornadas diarias.

Se ha establecido con todos los menores una rutina de trabajo de las distintas asignaturas, para de esta forma conseguir cierta autonomía en sus trabajos. A pesar de ello, no se ha conseguido que la mayoría trabaje sin la supervisión directa del monitor por diversas razones, la principal de ellas la falta de hábitos normalizados de trabajo.

En relación a sus familias, la mayoría son de clase media-baja y con nivel educativo medio-bajo. Todas han participado con normalidad en este proceso de atención, acudiendo a diario a traer y recoger a los menores y han seguido las indicaciones del monitor cuando ha hecho falta.



La mayoría de ellas han expresado la utilidad de este servicio y la necesidad de atender a las dificultades académicas de sus hijos, puesto que el nivel educativo de secundaria está muy por encima de sus conocimientos, siendo muy difícil ayudar ellos mismos a sus hijos y casi imposible poder contar con clases particulares por sus limitaciones económicas.

La valoración final del periodo de participación en este servicio, como hemos comentado, se recoge en Informes socioeducativos derivados a los equipos directivos al finalizar el periodo de expulsión de los menores.

3. Expresión y vinculación afectiva.

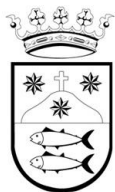
El menor ha verbalizado la situación escolar en la que se encuentra y la intención de cambiar su comportamiento, ha expresado en varias ocasiones su deseo de volver al centro y aprovechar el tiempo, aunque sus reacciones explosivas hacen difícil su autocontrol ante la frustración.

Dadas las características del menor se ha trabajado las habilidades sociales y técnicas de resolución de conflictos, pero dada las características del servicio, con un tiempo limitado y la existencia de varios alumnos en el grupo, no se ha podido consolidar los objetivos marcados.

Ha participado con notable interés en un taller de aproximación al mercado laboral en nuestra localidad, que ha consistido en el conocimiento y visita de varias empresas con perfiles profesionales atractivos para estos menores, por un lado el sector de la Almadraba y por otra el de la rotulación y montaje de letreros publicitarios.

Como hemos señalado, la valoración final de la Escuela de Padres y Madres ha contado con la participación de los propios asistentes a través de un Cuestionario de satisfacción, cuyos datos se recogen a continuación:

1. El 100% de los usuarios/as opina favorablemente sobre la organización de dicho recurso.
2. En cuanto al horario de este servicio, el 75% considera que el más adecuado es de 10 a 11 de la mañana, el 17% señala como idóneo el horario



de 5 a 6 de la tarde y el 8% opina como mejor horario el de 9 a 10 de la mañana.

3. En relación a la asistencia al ciclo de ponencias, el 50% afirma haber asistido a más de la mitad de las mismas, el 41% sostiene haber venido a todas ellas y el 17% confirma su asistencia a sólo algunas.

4. A las preguntas sobre la funcionalidad de este servicio entre el 90% y 95% puntúa con el valor más alto, frente al 5% restante que las valora con la puntuación inmediatamente inferior al superior. De esta forma consideran muy satisfactoria y útil esta experiencia por facilitar el conocer mejor a sus hijos/as, conocer y relacionarse con otros padres, conocerse a sí mismo/a como padre o madre, y mejorar la relación con sus hijos/as. Además, confirman que los temas tratados han sido interesantes, que en las reuniones se ha sentido cómodos y que los materiales aportados han sido adecuados.

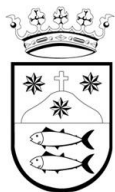
5. El 100% de los usuarios/as consideran adecuadas el número de reuniones celebradas.

6. El 90% de los usuarios/as consideran adecuada el nivel de participación de los padres en las reuniones celebradas, frente al 10% que opina que es escasa.

7. Los aspectos que les han parecido más interesantes y positivos han sido el tratamiento de la psicología infantil, las relaciones familiares, las normas, premios y castigos, y la prevención de drogodependencias y el uso de las nuevas tecnologías.

8. Los aspectos que les han parecido menos positivos han sido las falta de asistencia y continuidad de algunos padres y madres, el exceso de tiempo en los debates, y que ha tenido demasiado protagonismo la etapa de la adolescencia.

9. Otros temas propuestos para la próxima Escuela de Padres y Madres son las familias monoparentales, separadas o divorciadas, la enseñanza de las técnicas de trabajo intelectual, cómo afrontar las burlas en los centros educativos, y el cambio de primaria a secundaria.



10 En los aspectos que se debe mejorar en la próxima edición, los usuarios/as comentan que se deben hacer varias sesiones sobre temas que no se terminen de abordar en una sesión ordinaria, alargar el tiempo de las sesiones y realizar talleres prácticos.

11. Cuestionados sobre la educación en el municipio, en general coinciden en que los padres deben dar ejemplo a sus hijos y con estas iniciativas se mejora considerablemente este aspecto, ya que muchos padres no dedican el tiempo suficiente a sus hijos por distintos motivos, principalmente porque no saben comunicarse con ellos.

7.11.- VALORACIÓN FINAL Y PROPUESTAS DE MEJORA

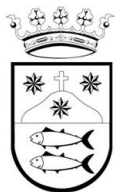
Teniendo presente la opinión de los diferentes usuarios/as atendidos/as por este proyecto, recogida en los cuestionarios y entrevistas elaboradas para tal fin, podemos señalar que los servicios ofertados han supuesto un impacto significativo en los mismos.

En realización al servicio del Aula Taller, tanto padres como hijos han manifestado la utilidad de este servicio y queda demostrado con la implicación de muchos de ellos con el monitor que ha llevado a cabo la actividad.

En cuanto a la Comunidad Educativa implicada en la ejecución del servicio, queremos hacer mención a la evaluación adjuntada en esta memoria, que solicita la continuidad de este proyecto en el próximo curso escolar.

Por último, los padres y madres atendidos en el ciclo de charlas informativas a través de la Escuela Municipal de Padres y Madres han expuesto su aprobación ante esta iniciativa y han manifestado su deseo de ampliación y continuidad el próximo curso escolar. No debemos olvidar los diferentes equipos directivos que han colaborado y participado activamente en la planificación y ejecución de este ciclo de charlas.

Los resultados obtenidos por el Proyecto ALFOZ suponen un adelanto importante en materia educativa, algo que apoya el deseo ampliamente descrito de continuidad y mejora de este recurso.



La temporalidad y el número de personal del proyecto ha sido un handicap para el desarrollo de las actividades, aún así se ha podido cumplir con todos los objetivos mínimos planificados.

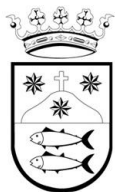
De todas formas, consideramos que esta iniciativa necesita adaptarse a las jornadas escolares ordinarias cubriendo de esta manera con las expectativas de la comunidad educativa, y además se necesita más personal para atender al importante número de alumnos/as que requieren de estos servicios, puesto que no se ha podido abarcar todo el colectivo objeto del proyecto.

Otros aspectos a mejorar, contándose con el aumento de la partida presupuestaria para la puesta en marcha de todas las actividades planificadas en el proyecto base (intervención psicológica, taller de profesiones y actividades extraescolares), serían optimizar el trabajo con los Departamentos de Orientación y desarrollar medidas de compensación y adaptación socioeducativa en el reingreso de estos alumnos y conseguir la colaboración de la Inspección Educativa e Inspección de Trabajo para la puesta en marcha de un Proyecto Individualizado de Adaptación Curricular por Necesidad Socioeducativa que combine la enseñanza normalizada adaptada a sus capacidades y la formación profesional inicial adaptada a sus intereses.

8. ESCUELA DE VERANO

La Escuela de Verano “ Tobogán” es una iniciativa del Excmo Ayuntamiento de Barbate, que surge con el objetivo de ofrecer un programa de actividades lúdico-formativas en el periodo estival, como alternativa de ocio y tiempo libre para los menores y como soporte de respiro familiar para padres y madres trabajadores del municipio, de municipios vecinos y/o trasladados por vacaciones.

Dirigido a menores de entre 4 y 10 años de edad, se realiza por segundo año consecutivo en las magníficas instalaciones del C.E.I.P. Juan XXIII y



ofrece la posibilidad de participar durante 5 horas diarias de lunes a viernes en multitud de actividades educativas y de ocio.

Las actividades que se realizan diariamente incluyen un Programa de Fomento a la Lectura, una hora y media diaria de Refuerzo Educativo de las principales materias del currículo escolar, tales como Lengua, Matemáticas, Inglés y Conocimiento del Medio, así como Manualidades, todas ellas basadas en la reutilización y reciclaje de materiales que todos tenemos en casa y Actividades Deportivas, juegos tradicionales y gymkhanas.

También semanalmente se realiza una Fiesta Temática sobre muchos aspectos, que sirven como hilo conductor de todas las actividades educativas de la semana, puesto que se realizan siempre los viernes, como por ejemplo: Los Piratas, El Espacio y La Prehistoria, hasta la fecha.

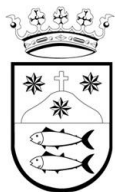
En el mes de julio, este servicio ha atendido a 60 menores que acuden diferentes días de la semana y horarios, organizados en cuatro grupos de edad y atendidos por cuatro monitores cualificados.

También se ha tenido en cuenta a menores en situación de riesgo social y en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales se atiende a 6 menores.

Sin duda, este servicio aporta un programa de actividades y un espacio idóneos para el desarrollo educativo y social de los menores y una respuesta útil y necesaria para las familias de nuestro municipio.

Las inscripciones se han realizado en la sede de la delegación de Educación durante la segunda quincena de julio, en el anexo X se recoge la ficha de inscripción. A señalar que se han quedado alumnos en lista de espera.

El monitor responsable y coordinador de la misma es Francisco Javier Camacho Ramos, psicopedagogo y el resto de las monitoras son: María Malia Román, Rosa Pérez Rodríguez, Paloma Carolina Vila Benítez.



9. OTRAS ACTIVIDADES.

9.1. Día de Andalucía

Desde ésta Delegación se colaboró en la fiesta que se organiza con motivo de esta festividad en todos los CEIP e IES de nuestro Municipio facilitándole los bollos de pan necesarios. Gracias también a la panadería “ El Tirilla” y a la colaboración de las AMPAS se pudo continuar con esta actividad.

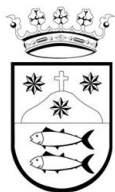
9.2 Barbate Lee.

Proyecto pionero de Innovación Educativa que lleva como hilo conductor la lectura. Se han organizado actividades culturales, tanto de lectura, teatro, cine, música; no solo en los centros educativos sino a la ciudadanía en general, en la Delegación de Cultura se recoge la memoria de actividades.

9.3. Absentismo Escolar.

Se ha participado en todas las reuniones de la comisión de Absentismo y se ha apoyado los diferentes proyectos presentados para este fin a la administración educativa. Desde esta comisión se solicitó a esta Delegación redactar un cuestionario para conocer la realidad socio-educativa del municipio y que se la hiciéramos llegar a la Delegada provincial de Educación. La valoración de las actividades y servicios realizados ha sido muy positiva, el porcentaje de absentismo ha sido de 0,70% en infantil y primaria y de 2,45% en secundaria, siendo la media de absentismo en nuestra localidad, durante el presente curso escolar, de 1,25%.

Desde el Ayuntamiento se considera imprescindible la prevención desde las etapas de Educación Infantil y Primaria y continuar con la coordinación entre los distintos ámbitos de intervención tanto escolar, social e institucional para evitar esta problemática, la cual conlleva al abandono prematuro del sistema educativo y dificulta la integración de los jóvenes en la comunidad.



9.4 Reuniones con las AMPAS

A lo largo del curso el concejal de educación Antonio Domínguez y la técnica del área Isabel Oliva han mantenido dos reuniones con las asociaciones de padres y madres de alumnos de la localidad en la Casa de la Juventud con el objetivo de conocer sus inquietudes y necesidades, sirviendo las mismas para mejorar y coordinar las diferentes actuaciones que se realizan.

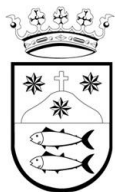
9.5 Mesa de escolarización.

Desde esta delegación se han asistido a las reuniones con el fin de velar por la mejorar la calidad educativa en nuestro municipio. Se participó en la campaña informativa y se trabajó conjuntamente con los Centros Educativos para que ningún Barbateño se quedara sin escolarizar. Al coincidir la última semana del plazo de escolarización con la Semana Santa, Isabel Oliva, técnica municipal se desplazó personalmente a los domicilios de los alumnos no escolarizados para que se acercaran a los CEIP el lunes 1 de abril que era el último día del plazo. De esta forma a su vez conseguimos no perder ninguna de las líneas de infantil de tres años.

10. CONCLUSIONES

Las actividades programadas y desarrolladas han tenido todos unos objetivos educativos, complementario de la educación reglada y, compensador de desigualdades. Se ha intentado satisfacer las demandas de la comunidad educativa, en la medida de lo posible, aún contando con escasos recursos y una financiación muy ajustada.

Como novedad decir que ha sido el primer curso donde esta Delegación ha contado con subvenciones para la puesta en marcha de sus actividades. Por primicia este Ayuntamiento recibía una subvención para un proyecto



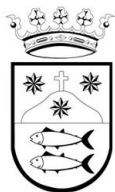
dirigido a prevenir el absentismo escolar y a la integración de los inmigrantes, (proyecto Alfoz), además el hecho de haber tenido el reconocimiento del premio “ Educa-Ciudad” , con una subvención para la realización de las actividades, nos ha permitido el pleno desarrollo de las mismas.

Para hacer realidad todas las actividades desarrolladas se ha requerido el buen hacer de todos los agentes implicados contándose en muchas de ellas con el voluntariado de los profesionales. A destacar el grado de implicación de Francisco Javier Camacho Ramos en el proyecto Alfoz durante todo el curso escolar, a pesar de que la subvención para la realización del mismo era tan solo de tres meses y medios. La voluntad y el compromiso establecido por este profesional ha tenido su fruto en los buenos resultados obtenidos y prueba de ello son las continuas y progresivas demandas para que dicho proyecto continuara. El hecho de que dicho programa haya sido de nuevo subvencionado junto con el proyecto Eral de la asociación ASIQUIPU, bajo convenio con este Ayuntamiento, nos ha permitido tener desde ya una buena planificación para el próximo curso escolar en lo que respecta al alumnado inmigrante, absentista y expulsado de los centros educativos.

Tras varios intentos de volver a intervenir en el IES Vicente Aleixandre, tal cual se hizo el curso pasado con el proyecto Príamo, bajo petición del director y del AMPA, señalar que ha sido imposible su desarrollo por criterios internos del IES, a pesar de contar con los psicólogos voluntarios: Santiago Cambre Soler y Juan Domínguez Tocino.

Como propuesta de mejora para el próximo curso estarían entre otras:

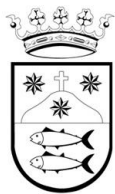
- Conseguir conocer y mantener una relación directa con todos los padres delegados de cada clase, lo que nos puede facilitar una visión más real de las necesidades y problemas para así poder analizarlas y dar unas posibles respuestas.
- Difundir por radio y prensa los programas y actuaciones desarrolladas, y sobre todo continuar con el programa radiofónico de Escuela de Padres y Madres de la emisora local.



- Potenciar e incluso colaborar en la evaluación psicopedagógica de los alumnos derivados por los tutores a los equipos de orientación educativa.
- Ofertar personal voluntario especialista para el abordaje individualizado de los alumnos que lo requieran, siempre con el visto bueno de la dirección del centro y en colaboración con el equipo de orientación.
- Ofertar dentro del Eral talleres relacionados con las actividades pesqueras (rederos, mecánicos navales, artes de pesca, piscifactoría.....)
- Conseguir una mayor participación de las familias con déficit socio-cultural en la Escuela de Padres y Madres.

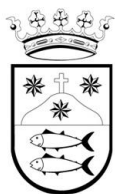
Dirigidas por el Concejal de Educación Antonio Domínguez Tocino, desde la sede de la asociación ASIQUIPU, la técnico de la Delegación de Educación, Isabel Oliva ha coordinado todas las actuaciones desarrollada realizando a su vez las funciones de coordinadora-directora de todos los programas de esta Asociación, bajo acuerdo con la Corporación Municipal. Esta situación, al igual que en cursos anteriores ha motivado el ir priorizando las actividades en función de la premura de la misma y ha conllevado una planificación exhaustiva para poder desempeñarlas. Este curso dicha profesional ha estado inmersa en la redacción de un libro adaptado a lectura fácil llamado “ Cacerolas de Atún de Barbate” que está a la espera de su posible edición, tras una subvención del Grupo de Desarrollo Pesquero.

Para concluir decir que seguiremos trabajando por conseguir planificar y desarrollar actividades que procuren responder a las demandas educativas de los ciudadanos con la finalidad de contribuir a un Barbate mejor.



Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

ANEXOS

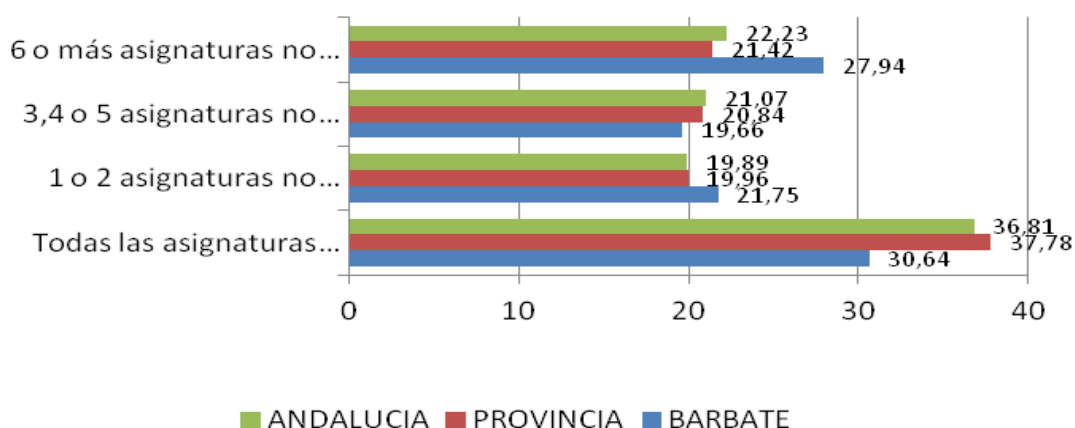


ANEXO I: GRÁFICAS COMPARATIVAS RESULTADOS ENTRE BARBATE, PROVINCIA Y ANDALUCIA

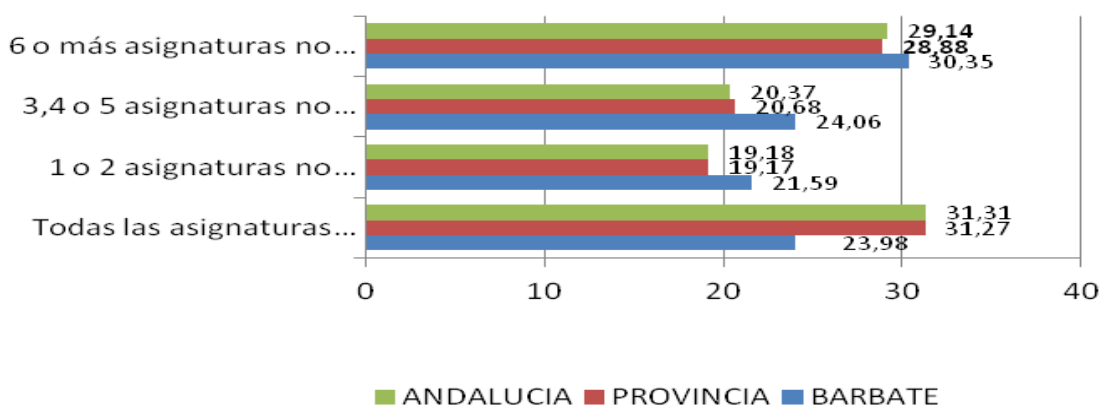
DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN FUNCIÓN DE LAS ASIGNATURAS NO SUPERADAS

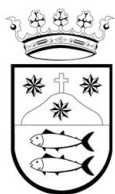
GRÁFICA 1º de ESO

I

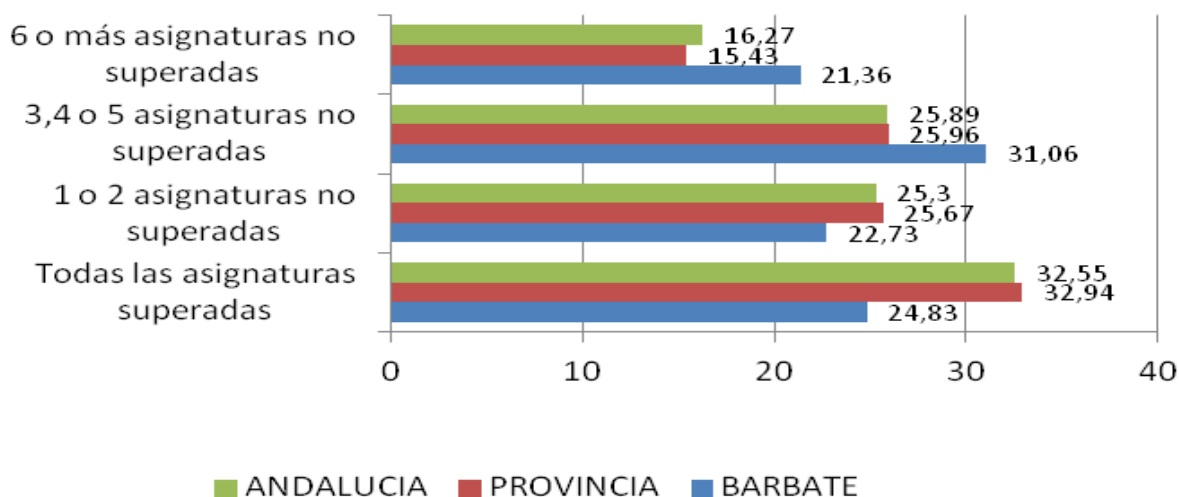


GRÁFICA 2º de ESO





GRÁFICA 3º de ESO



GRÁFICA 4º de ESO

